

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16402** *ALO CARPINTERÍA LOIS, SOCIEDAD LIMITADA*

D<sup>a</sup> María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra

HAGO SABER: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 81/09, a instancia de Marcos Antonio Padín Míguez, contra Alo Carpintería Lois Sociedad Limitada, sobre cantidad se ha dictado auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 5.089,88 euros

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 14 de mayo de 2009.- La Secretaria.

**ID: A090036935-1**